

Propuesta

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES (EN INGLÉS*)

(* O BILINGÜE INGLÉS-ESPAÑOL)

1. JUSTIFICACIÓN

El Grado en Relaciones Internacionales (GRI), titulación muy consolidada en otros países, es sin embargo un título bastante novedoso en España. Ciertamente, en la actualidad se puede cursar en diversas universidades; sin embargo, solo dos de ellas son Universidades públicas: la Universidad Complutense y la Universidad Rey Juan Carlos que tienen altas notas de corte que giran en torno al10/14. Todos los demás centros son privados. Por otra parte, únicamente se puede estudiar en Madrid, Barcelona, Valencia o Vizcaya. Ciudades muy alejadas geográficamente de Sevilla. En Andalucía, únicamente la Universidad de Loyola, de carácter privado, imparte dicha titulación.

El GRI se presenta como un grado que ofrece una formación interdisciplinar de visión integradora en Política, Economía, Derecho, Seguridad, en su dimensión aplicada al entorno internacional que analiza la estructura y dinámica cambiante del sistema internacional/global desde la perspectiva histórica, geopolítica, económica, jurídica y socio-cultural. El objetivo de estos estudios es formar profesionales competentes y responsables que puedan analizar y comprender todo tipo de relaciones internacionales y aportar soluciones a conflictos y planificar tácticas que fomenten la aproximación y la colaboración entre naciones

Consideramos que estudiar Relaciones Internacionales es una excelente elección para todos aquellos estudiantes interesados por relacionarse con personas de otros entornos culturales, por lo que pasa fuera de nuestras fronteras, que tienen una fuerte vocación internacionalista.

En un mundo cada vez más marcado por la globalización, el regionalismo, el reforzamiento de las organizaciones internacionales y las empresas transnacionales como actores de la política mundial, el conocimiento de las relaciones internacionales, tanto a nivel académico como profesional se hace cada vez más necesario. De hecho, puede afirmarse que poco o casi nada de lo relevante en política, empresa o seguridad puede explicarse hoy en día en clave exclusivamente nacional.

La alta demanda que ha generado esta oferta formativa desde el año 2009, primer año de su implantación en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE-ICAI), y que no ha hecho otra cosa que crecer año tras año confirma que es oportuno y necesario implementarla en la Universidad Pablo de Olavide. Se plantea su impartición enteramente bilingüe, o bien con una importante presencia de asignaturas impartidas en inglés. Esto reforzaría la apuesta de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide por la internacionalización de su mapa

Código Seguro de verificación:T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	17/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==	PÁGINA 1/5



T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==

de titulaciones, como lo acredita por ejemplo, la impartición del grado hispano-alemán o el aumento de asignaturas cuya docencia es inglés en otros grados.

Además, cabría la posibilidad de estrechar los vínculos con el Centro Universitario Internacional-UPO (CUI). El CUI lleva 15 años funcionando con éxito: atrae un número cada vez mayor de estudiantes internacionales (sobre todo norteamericanos) y ofrece un programa de Integración Universitaria para aquellos que tienen un nivel alto de español.

La demanda potencial de un título de esta índole, por lo tanto, es enorme en nuestro entorno. Podría atraer alumnos de otras partes de Andalucía, España e incluso del exterior, que en otras circunstancias ante la imposibilidad de cubrir sus expectativas reales, habrían optado por titulaciones como Periodismo, Ciencias Políticas y de la Administración, Humanidades, Ciencias Económicas y Sociología o Derecho.

El objetivo principal del GRI es ofrecer un programa de estudios de calidad y prestigio que pueda servir a todos aquellos alumnos que quieran desarrollar una carrera investigadora y profesional en el ámbito internacional o relacionada con la acción exterior.

Además, y algo que consideramos muy importante, el GRI sería un paso natural hacia el Máster en Relaciones Internacionales que también ofrece la UPO.

Finalmente, conviene señalar que las asignaturas de este grado se pueden impartir con profesorado de los departamentos que actualmente ya existen en la UPO, por lo que no sería necesario la creación de nuevas estructuras organizativas ni la contratación de más personal docente.

2. PLAN DE ESTUDIOS

Tipo de Asignatura	ECTS
Formación	60
Obligatorias	114
Optativas	54
Trabajo Fin de Grado	12
Total	240

Primer Curso	ECTS
<i>Conceptos Básicos: Actores y Procesos Políticos</i>	6
<i>Instituciones Políticas y Estructuras de Decisión</i>	6
<i>Filosofía Política</i>	6
<i>Teoría de la Administración Pública</i>	6
<i>Historia de las Relaciones Internacionales I: Hasta 1945</i>	6
<i>Economía Política Internacional I: Introducción</i>	6
<i>Derecho Internacional Público</i>	6
<i>Introducción a la Sociología</i>	6
<i>Teoría de las Relaciones Internacionales I</i>	6
<i>Idioma I (se elige entre Chino, Árabe, Alemán & Francés)</i>	6

Código Seguro de verificación: T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	17/06/2016	
ID. FIRMA	firma.upo.es	T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==	PÁGINA	2/5
 T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==				

Segundo Curso	ECTS
<i>Historia de las Relaciones Internacionales II: Desde 1989</i>	6
<i>Teoría de las Relaciones Internacionales II</i>	6
<i>Economía Política Internacional II: Comercio Internacional</i>	6
<i>Seguridad Internacional I: La Seguridad Nacional, Colectiva y Humana</i>	6
<i>Organizaciones Internacionales</i>	6
<i>Estructura y Políticas de la Unión Europea</i>	6
<i>Derechos Humanos y Valores Democráticos</i>	6
<i>Identidad Cultural en las Relaciones Internacionales</i>	6
<i>Internet y Relaciones Internacionales</i>	6
<i>Idioma II</i>	6

Tercer Curso	ECTS
<i>Seguridad Internacional II: Terrorismo</i>	6
<i>Instituciones Económicas Multilaterales Globales</i>	6
<i>Economía Política Internacional III: Las Finanzas Globales</i>	6
<i>Las Guerras Modernas</i>	6
<i>Sistemas Internacional de Protección de los Derechos Humanos</i>	6
<i>Pobreza y Cooperación al Desarrollo</i>	6
<i>Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales</i>	6
<i>Introducción a la Estadística</i>	6
<i>Idioma III</i>	6
<i>Una Optativa</i>	6

Cuarto Curso	ECTS
<i>Trabajo de Investigación Fin de Grado</i>	12
<i>Idioma IV</i>	6
<i>Siete Optativas o Cuatro Optativas y Prácticas Externas</i>	48

Optativas de 3er Curso	ECTS
<i>Relaciones de Género en la Política Global</i>	6
<i>Sociología Política y del Derecho</i>	6
<i>Derecho Diplomático y Consular</i>	6
<i>Nacionalismo</i>	6

Optativas de 4º Curso	ECTS
<i>Migraciones Humanas</i>	6
<i>Economía Política de la Comunicación</i>	6
<i>Medio Ambiente y Relaciones Internacionales</i>	6
<i>Recursos Naturales y Relaciones Internacionales</i>	6
<i>La Política Exterior de los EE.UU.</i>	6
<i>Movimientos Sociales Globales</i>	6
<i>La Geopolítica en América Latina</i>	6
<i>La Geopolítica en el Área de Asia Pacífico</i>	6
<i>China: Política Interior y Exterior</i>	6
<i>La Proliferación Nuclear</i>	6
<i>Teoría de Juegos</i>	6
<i>Prácticas Externas</i>	18

Código Seguro de verificación:T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	17/06/2016	
ID. FIRMA	firma.upo.es	T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==	PÁGINA	3/5



T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==

ASIGNACIÓN A DEPARTAMENTOS O ÁREAS**Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales**

Teoría de las Relaciones Internacionales I; Teoría de las Relaciones Internacionales II; Derecho Internacional Público; Seguridad Internacional I: La Seguridad Nacional, Colectiva y Humana; Organizaciones Internacionales; Estructura y Políticas de la Unión Europea; Las Guerras Modernas; Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos; Derecho Diplomático y Consular; Medio Ambiente y Relaciones Internacionales; La Política Exterior de los EE.UU.; La Geopolítica en América Latina; La Geopolítica en el Área de Asia Pacífico; China: Política Interior y Exterior

Ciencias Políticas

Conceptos Básicos: Actores y Procesos Políticos; Instituciones Políticas y Estructuras de Decisión; Identidad Cultural en las Relaciones Internacionales; Seguridad Internacional II: Terrorismo; Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales; Recursos Naturales y Relaciones Internacionales; La Proliferación Nuclear; Teoría de Juegos

Filosofía del Derecho

Filosofía Política; Teoría de la Administración Pública; Derechos Humanos y Valores Democráticos; Internet y Relaciones Internacionales; Relaciones de Género en la Política Global; Economía Política de la Comunicación; Nacionalismo; Movimientos Sociales Globales

Economía

Economía Política Internacional I: Introducción; Economía Política Internacional II: Comercio Internacional; Economía Política Internacional III: Las Finanzas Globales; Económicas Multilaterales Globales; Introducción a la Estadística

Sociología

Introducción a la Sociología; Pobreza y Cooperación al Desarrollo; Sociología Política y del Derecho; Migraciones Humanas

Humanidades

Historia de las Relaciones Internacionales I: Hasta 1945; Historia de las Relaciones Internacionales II: Desde 1989

Filología

Idioma I; Idioma II; Idioma III; Idioma IV

3. CONOCIMIENTOS QUE SE ADQUIEREN

Teorías formuladas por los principales autores.

Fuentes documentales y de información.

Métodos y técnicas de las ciencias sociales para el análisis de los sucesos y de las tendencias de la sociedad internacional.

Naturaleza y características de las distintas formas de relación internacional y sus antecedentes históricos.

Competencias y funciones del Estado, las organizaciones internacionales y otros grupos sociales en el sistema internacional.

Desarrollo de criterios analíticos basados en la sociología y la psicología social: procesos demográficos y evolución de la opinión pública en el contexto mundial.

Fundamentos de las economías nacionales e internacionales.

Sistemas políticos de los estados y características de la política exterior, en

Código Seguro de verificación:T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	17/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==	PÁGINA	4/5



T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==

particular de la política exterior española.
 Relaciones culturales y comunicativas y su impacto en el proceso de globalización.
 Conflictos internacionales atendiendo a sus causas, formas de desarrollo y efectos.
 Las relaciones internacionales de cooperación y seguridad en la eficacia de las políticas de desarrollo y de defensa adoptadas en el sistema internacional.
 Principales actores y relaciones desarrollados en las distintas áreas regionales. Elaboración de proyectos y participación en programas internacionales de carácter político, económico, social y cultural.
 Orígenes, evolución y consecuencias de procesos internacionales de integración regional, con especial referencia a los desarrollados en Europa y América Latina.
 Conocimiento de los principios y normas del derecho público, tanto estatal como internacional.
 Régimen internacional de protección de los derechos humanos y de género y procedimientos internacionales de solución pacífica de controversias.
 Asesoramiento y consultoría a organismos internacionales, instituciones públicas y empresas.
 Instituciones, normas y procedimientos de decisión en la Unión Europea.
 Actividades que desarrolla en el ámbito social y en relaciones exteriores, de seguridad y defensa.
 Medios de comunicación social en la información sobre los sucesos de la realidad internacional.

4.SALIDAS PROFESIONALES

Organizaciones intergubernamentales y servicio exterior del Estado:
 Funcionarios de los órganos y agencias de proyección exterior de las administraciones autonómicas y locales.
 Administrador superior de la Unión Europea.
 Funcionario de organizaciones intergubernamentales de carácter regional.
 Funcionario de organizaciones intergubernamentales de carácter mundial.
 Consultor de política internacional.
 Asesor de asuntos internacionales.

Docencia:
 Docente de enseñanza reglada universitaria.
 Docente de enseñanza reglada no universitaria.

Información y comunicación internacionales:
 Analista de servicios de información e inteligencia del Estado.
 Corresponsal internacional.
 Corresponsal de guerra.
 Periodista especializado en información internacional.
 Responsable de comunicación de organizaciones intergubernamentales.
 Responsable de comunicación de organizaciones no gubernamentales.
 Responsable de comunicación de empresas transnacionales.

Organizaciones internacionales no gubernamentales y cooperación internacional:
 Director de ONGs internacionales.
 Coordinador de programas internacionales de cooperación.
 Gestor de proyectos y programas internacionales.
 Técnico en cooperación internacional.
 Coordinador internacional de voluntariado.
 Cooperante internacional.

Código Seguro de verificación:T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	17/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==	PÁGINA	5/5
 T58nsz3DtNhE00UuGo9OHQ==			